ARTE, CULTURA Y SER TESTIGES DE NUESTRAS DIVERSAS HISTORIAS, PÁGINA 4

AUMENTOS DE CITACIONES JUDICIALES PÁGINA 2

PROTEGIENDO EL SANTUARIO EN SF PÁGINA 7

CAUSAS JUSTAS

CAUSA JUSTA · UNITY IS POWER ★ LA UNION HACE LA FUERZA · JUST CAUSE

UNA PUBLICACIÓN DE CAUSA JUSTA :: JUST CAUSE

PRIMAVERA/VERANO 2023 WWW.CJJC.ORG SEE BACK FOR ENGLISH

Protecciones de desalojo de COVID-19 en San Francisco y Oakland: Sus derechos y cómo obtener ayuda si recibe un aviso de desalojo

Por Lisa Schottenfeld, CJJC

En el punto álgido de la mortífera COVID-19 en 2021, los activistas de la Red Regional de Organización de Inquilinos del Área de la Bahía bloquearon la entrada del juzgado del condado de Santa Clara y cerraron el tribunal de desahucios durante todo el día. | Foto de Brooke Anderson

A partir de mayo de 2023, muches inquilines en Oakland y algunos en San Francisco están protegides contra el desalojo bajo las pólizas de desalojo por COVID-19 de cada ciudad. A continuación, se incluye información sobre quién está protegido, cuánto tiempo se espera que dure cada póliza y qué hacer si usted recibe un aviso de desalojo.

A fecha de abril 2023, muches inquilines en San Francisco y Oakland están protegides contra desalojos bajo las moratorias de desalojo de cada ciudad. A continuación hay información sobre quién está protegide, cuánto se espera que cada moratoria dure y qué hacer si usted recibe un aviso de desalojo.

Si su casero le da un aviso de desalojo, *no se mude*—¡Usted tiene derechos y puede defenderse! Sin embargo, todavía hay pasos específicos que debe seguir para permanecer en su hogar, incluso si está protegide por estas pólizas de COVID-19. Es importante buscar apoyo rápidamente de una de las organizaciones en la lista que sigue. En ambas ciudades, aunque no puede ser desalojade por no pagar el alquiler durante un período, todavía debe ese alquiler y el propietario puede le puede demandar en la corte de reclamos menores para cobrarlo.

Protecciones de desalojo de COVID-19 en San Francisco

Protecciones de desalojo de San Francisco: ¿quién está protegide, cuánto tiempo durará?

La ley restante actual que protege a les inquilines de los desalojos relacionados con COVID-19 no es una verdadera moratoria, lo que significa que los propietarios aún pueden presentar documentos para desalojarle. Sin embargo, si puede probar que la razón por la que no pagó el alquiler adeudado a partir del 1 de julio de 2022 fue debido a dificultades financieras relacionadas con COVID, puede usar esto para defenderse contra un desalojo en la corte. Si puede probar esto, su arrendador tampoco puede cobrarle cargos por pago atrasado por ese alquiler. Esta protección durará hasta 60 días después de que finalice el estado de emergencia por COVID. La alcalde London Breed ha anunciado que el estado de emergencia por el COVID terminará el 30 de junio de 2023. Eso significa que esta protección de desalojo permanecerá en efecto hasta el 29 de agosto de 2023.

QUÉ HACER SI UNO RECIBE UN AVISO DE DESALOJO EN SAN FRANCISCO:

- Si recibe un formulario con el título "Unlawful Detainer" o "Retención ilícita de inmueble", contacte a la Colaborativa de Defensa contra Desalojos INMEDIATAMENTE para obtener ayuda legal gratuita. Llame al (415) 659-9184; escriba a legal@evictiondefense.org; o visite en persona lunes, miércoles y viernes 10-11:30am y 1-2:30pm en 972 Mission St., 1er piso, San Francisco.
- Si recibe algún otro tipo de aviso de desalojo, o tiene otras preguntas relacionadas con desalojos u otros temas de vivienda, contacte a Causa Justa::Just Cause (CJJC) al 415.487.9203.

VER *Moratoria de Desalojos*, **PÁGINA 4**

Todes merecemos un lugar seguro, de calidad y asequible para llamarlo hogar

Por Yaasmeen Williams, CJJC

***"Todavía hay un lenguaje importante en el proyecto de ley que cerrará las escapatorias en torno a las 'renovaciones' y fortalecerá la aplicación pública y privada para que los propietarios que violen el límite de alquiler finalmente puedan rendir cuenta."*—Shanti Singh, Tenants Together**

Foto: Causa Justa

California está enfrentando una crisis de vivienda y es claro que el sistema actual está fallando al no proporcionar viviendas asequibles y seguras para todes.

Es por eso que necesitamos apoyar nuevos proyectos de ley para proteger a les californianes de aumentos injustos de alquileres y desalojos por parte de propietarios corporativos, y promover el desarrollo de viviendas sociales, que son viviendas cuyo propiedad y control están bajo el sector público u organizaciones sin fines de lucro.

Esta primavera, tres proyectos de ley que trabajaron hacia estos objetivos se abrieron camino a través del proceso legislativo: el Proyecto de Ley del Senado (SB) 567, SB 555 y SB584. Estos proyectos de ley pueden seguir cambiando a medida que avanzan en el proceso legislativo; la información a continuación es precisa a partir del 4 de mayo.

Escrito por la Senadora María Elena Durazo, SB 567 se basa en la Ley de Protección de Inquilinos de California existente (AB 1482) que entró en efecto en 2020. AB1482 limita los aumentos anuales de alquiler, entre otras protecciones. Sin embargo, la ley está llena de escapatorias que facilitan que las personas sean desalojadas. Les defensores del derecho a la vivienda esperaban cerrar esas escapatorias con la nueva legislación, SB567.

La propuesta SB 567, conocida como la Ley de Prevención de Personas sin Hogar, salió del Comité Judicial del Senado a fines de abril con disposiciones que proporcionan más protecciones de desalojo. La SB 567 limita las circunstancias bajo las cuales los propietarios pueden desalojar a les inquilines sin culpa propia, por ejemplo si retiran la propiedad del mercado de alquiler, se mudan dentro de la unidad o renuevan sustancialmente la unidad para desalojar a les inquilines existentes. También fortalece drásticamente la aplicación de las protecciones existentes en AB1482. Esto ayudará a garantizar que les inquilines no sean desplazados de sus hogares sin una razón válida.

Desafortunadamente, les legisladores eliminaron dos disposiciones importantes del proyecto de ley original: una que hubiera reducido el aumento de alquiler anual permitido del 10 % al 5 %, y otra que hubiera ampliado las protecciones para inquilines en AB1482 para cubrir viviendas unifamiliares y casas móviles.

Shanti Singh, de la organización estatal Tenants Together, dice: "Aunque estamos decepcionados de que el lenguaje de la SB 567 para endurecer el límite de alquiler estatal y expandir las protecciones por causas justas a viviendas unifamiliares y casas móviles fue destruido por un presidente del comité judicial respaldado por bienes raíces, todavía hay un lenguaje importante en el proyecto de ley que cerrará las escapatorias en torno a las 'renovaciones' y fortalecerá la aplicación pública y privada para que los propietarios que violen el límite de alquiler finalmente puedan rendir cuentas."

Otro proyecto de ley importante, SB 555 (escrito por la Senadora Aisha Wahab) requiere que el Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario desarrolle un plan para crear 1.2 millones de unidades de vivienda social en los próximos 10 años.

Singh comenta: "Estamos entusiasmados de que la SB 555 haya sido aprobada por el Comité de Vivienda y tenga buenas posibilidades de llegar al pleno. Apoya a todo tipo de modelos de "vivienda social," desde vivienda pública hasta fideicomisos de tierras comunitarias, al tiempo que define la vivienda social como asequible permanentemente

VER *SB 567 y SB 555*, **PÁGINA 5**

 SEE BACK FOR ENGLISH

CAUSA JUSTA
UNITY IS POWER ★ LA UNION HACE LA FUERZA
JUST CAUSE

SOMOS CAUSA JUSTA :: JUST CAUSE

Causa Justa :: Just Cause (CJJC) es una organización de base multirracial que trabaja para construir liderazgo en la comunidad con el objetivo de lograr justicia social para les habitantes de clase trabajadora en San Francisco y Oakland. En 2010, CJJC nació de la colaboración estratégica de dos organizaciones sólidas: Comité de Vivienda San Pedro y Causa Justa Oakland. Estas organizaciones tienen más de 30 años de experiencia trabajando a favor de la justicia racial y por el derecho a la vivienda para personas afroamericanas y latinas.

Nuestras oficinas están ubicadas en los barrios de la Excelsior en San Francisco, y en el distrito de Fruitvale en Oakland. Somos una fuerza para la justicia y la unidad entre las comunidades negras y latinas.

PARA COMUNICARSE CON NOSOTRES

Oficina de Oakland:
1419 34th Ave., #203,
Oakland, CA 94601
(p) 510.763.5877
(f) 510.763.5824

Oficina de SF:
4804 Mission Street, #231,
San Francisco, CA 94112
(p) 415.487.9203
(f) 415.487.9022

Escríbanos: info@cjjc.org
Visítenos www.cjjc.org
Síganos en
@causa_justa
@causajusta1
@causajusta

CAUSA JUSTAS: EL PERIÓDICO

"Causas Justas" es el periódico comunitario bilingüe en español e inglés de Causa Justa :: Just Cause. Es producido por el personal y les miembres de Causa Justa, y voluntaries. Desde 2007 publicamos dos ediciones impresas anuales, dando cobertura a historias y actividades relevantes para nuestra membresía y la comunidad. Imprimimos de 5000 a 10000 ejemplares en cada edición y distribuimos el periódico en el este y oeste de Oakland, la Misión, Excelsior y barrios donde realizamos labor organizativa así como en lugares donde se reúnen les miembres de la comunidad. El periódico es una manera de comunicarse e involucrar a nuestra base y membresía negra y latina de clase trabajadora en Oakland y San Francisco. Si piensa que algo es noticia que debiéramos cubrir, o si quiere enviarnos un escrito, publicar un anuncio, darnos su opinión o cualquier otra cosa, escriba a rose@cjjc.org, lisa@cjjc.org ó info@cjjc.org

COLABORADORES

ESCRITORES
Anna Dubón
Kitzia Esteva
Brittini "Ree Belle" Gray-Chiquillo
Lucia Leál
Lau Lopez
Natalia Patiño
Lisa Schottenfeld
Yaasmeen Williams

Jennifer Friedenbach, Coalition on Homelessness
Kitzia Esteva, Grassroots Global Justice
Sarah Lee, FreeSF
Joy George and Zoe Parsigian, Restore Oakland
Trilce Santana, Right to the City Alliance

EDITORES
Rose Arrieta
Lisa Schottenfeld

TRADUCCIÓN
David Cruz
Carla González
Florencia Manovil
Yaya Ruiz
Lau Lopez
Natalia Patiño

ARTE Y FOTOS
Brooke Anderson
Causa Justa :: Just Cause
Coalition on Homelessness
Critical Resistance
Micky Duxbury
Housing Rights Committee of San Francisco (HRCSF)
Right to the City Alliance

REDACTORES DE ESPAÑOL
Lau Lopez
Natalia Patiño
Carla González

DISEÑO
Nadia Khastagir
nadiakhastagir@gmail.com

IMPRESIÓN
Folger Graphics
21093 Forbes Avenue
Hayward, CA 94545
(510) 887-5656 x103
(510) 468-9141 Cell
(510) 887-5831- fax
www.folgergraphics.com

Citación Judicial/ Ilícita y Reparaciones

Por Lau Lopez, CJJC

AUMENTOS DE CITACIONES JUDICIALES

RESPONDER A LAS UD EN UN PLAZO DE 5 DÍAS

Causa Justa tiene una línea de consejería en San Francisco donde apoya a inquilnes a defender sus derechos de vivienda, por ejemplo para pedir reparaciones o responder a desalojos. En los últimos meses, hemos visto un aumento de desalojos sin que el inquiline haya podido responder de manera efectiva a ellos.

Ha habido una confusión de que dado que existen protecciones contra el desalojo de COVID, inquilnes han asumido que no es necesario responder cuando reciben una citación judicial. NO es así. Como inquilines debemos responder DENTRO de los primeros 5 días cuando se recibe una citación judicial, aunque es mejor hacerlo lo **antes** posible. En breve le explicamos el proceso:

¿Qué es? La citación judicial/ilícita significa que el propietario ha iniciado un proceso legal en la corte. A través de este proceso el propietario le pide al juez que le ordene al inquiline que se mude, que desaloje la unidad.

QUÉ HACER ANTE UN DESALOJO:

- Si su casero le dice que lo va a desalojar por mensaje de texto, correo electrónico, llamada telefónica o verbalmente en persona, ESTE NO ES UN DESALOJO LEGAL y NO necesita salir de su casa.

PARTICIPE HOY MISMO

Únase a Causa Justa::Just Cause(CJJC) para nuestros Talleres Conozca Sus Derechos, donde proporcionamos información vital sobre los derechos de inquilines y derechos de migrantes en Oakland y San Francisco. Ofrecemos sesiones en persona y en línea para ayudarle a entender sus derechos y tomar medidas para protegerlos.

SI PUEDE REUNIR A 5 O MÁS PERSONAS, PODEMOS IR HACIA USTED/ACERCARNOS Y OFRECERLE UNA SESIÓN DE FORMACIÓN PARA SU GRUPO SOBRE DERECHOS DE INQUILINES O DERECHOS DE INMIGRANTES. LLÁMENOS O ENVÍENOS UN CORREO ELECTRÓNICO PARA PROGRAMAR UNA SESIÓN DE FORMACIÓN.
NO ESPERE A CONOCER SUS DERECHOS.
¡EMPODÉRESE A SI MISME Y A SU COMUNIDAD HOY!

415.487.9203

ENVÍENOS UN CORREO A:
LAU@CJJC.ORG

CAUSA JUSTA JUST CAUSE

- Si recibe papeles que dicen **"Aviso de 3 días para pagar/curar o desalojar"**, NO necesita salir de su casa dentro de los 3 días. Sin embargo, solo tiene 3 días para responder por escrito para abordar el problema con el propietario. Las organizaciones listadas abajo pueden ayudar.

QUÉ HACER ANTE UNA CITACIÓN JUDICIAL

Si recibe documentos que dicen **CITACIÓN o DEMANDA DE DETENCIÓN ILEGAL, DEBE presentar los documentos ("una CONTESTACIÓN") en el tribunal dentro de los 5 DÍAS** (excepto sábados, domingos y feriados) para evitar su desalojo.

VER *Citación Judicial y Reparaciones*, **PÁGINA 5**

Expandiendo la justicia lingüística y el poder de la organización eficaz

By Trilce Santana, Right to the City Alliance (Derecho a la Ciudad)

Todos usamos el lenguaje ya sea que nos comuniquemos en los más de 7000 idiomas hablados y/o más de 300 lenguajes de señas. Lo usamos para compartir nuestros sueños, experiencias y necesidades. Es fundamental para todo lo que hacemos, todas las formas en que interactuamos entre nosotres.

EE.UU. no tiene un idioma oficial a nivel federal y más del 21 % de este país habla un idioma que no es inglés en casa; aun así, todavía existen muchas barreras lingüísticas para las personas que no hablan inglés con fluidez. Incluso para aquellas personas que hablan inglés que no sea inglés dominante blanco o inglés "Estándar", por ejemplo, si hablan inglés negro, sureño o cajún, o inglés con pronunciación relacionada con su idioma nativo (con "acento"), a menudo sufren racismo lingüístico y discriminación.

Federalmente, el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 prohíbe la discriminación basada en el origen nacional y la Orden Ejecutiva 13166 de 2000 afirma los requisitos de acceso al idioma del Título VI. Legalmente, el acceso lingüístico significa proporcionar a las personas con dominio limitado del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) un acceso razonable a los mismos servicios que las personas que hablan inglés.

Ha habido una larga historia de organización para obtener y expandir el acceso al idioma. De hecho, uno de los casos más importantes que ampliaron estos derechos ocurrió en San Francisco.

El caso Lau vs. Nichols fue una demanda colectiva presentada en

La justicia lingüística se trata de crear espacios lingüísticos equitativos donde las personas puedan participar plenamente, liderar y enseñar, y donde se empleen valores y prácticas para poner fin a la discriminación

nombre de las infancias de una escuela china. Este fallo creó las bases para la educación bilingüe y para que las instituciones públicas de EE.UU. brinden servicios a personas con diferentes necesidades, lo que afecta los derechos de voto, los servicios públicos y los recursos para las personas con discapacidades. Aunque estas leyes existen, su implementación no es igual entre ciudades, estados y servicios. Les organizadores, proveedores de servicios y educadores continúan trabajando para garantizar la implementación y el cumplimiento adecuado de los derechos de acceso al idioma.

"Justicia lingüística", una frase más comúnmente utilizada después del Foro Social de EE.UU. de 2007, incluye: "El derecho que todas las personas tenemos a comunicarnos en el idioma o idiomas en los que nos sentimos más poderoses y articulades, para comprender y ser comprendides.".

La justicia lingüística se trata de crear espacios lingüísticos equitativos donde las personas puedan participar plenamente, liderar y enseñar, y donde se empleen valores y prácticas para poner fin

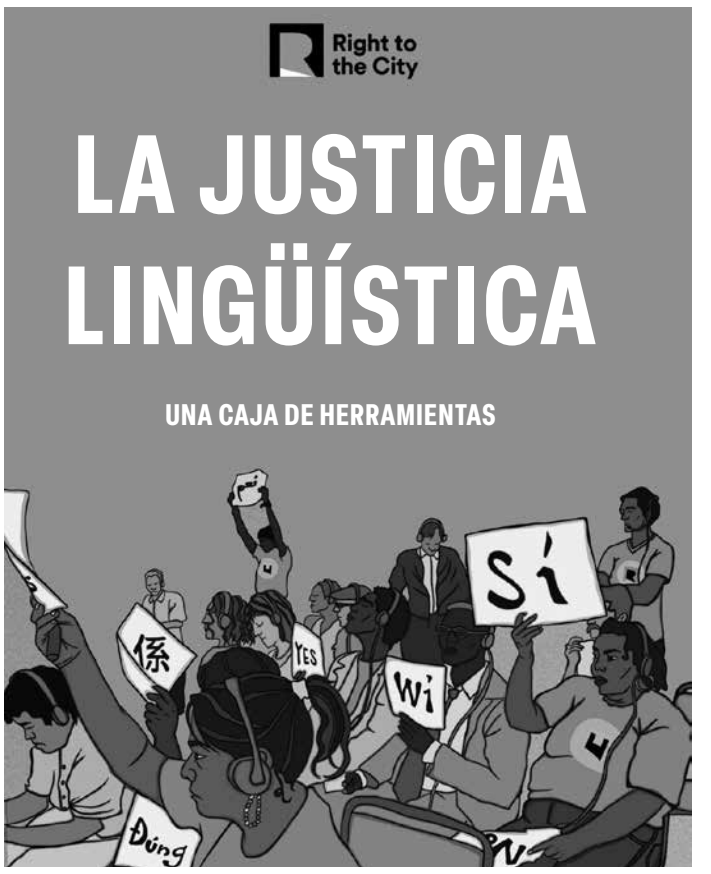

Imagen cortesía de la Alianza para el Derecho a la Ciudad

a la discriminación basada en la raza, la clase, el género, la capacidad física/mental y la orientación sexual, así como el idioma.

No hay justicia lingüística en un espacio de dominación masculina, racismo anti-negro o capacitismo. La justicia lingüística significa organizadores o proveedores de servicios que trabajan con traductores para garantizar que los materiales escritos estén disponibles en los idiomas necesarios y con intérpretes para que las personas puedan comunicarse entre idiomas.

La justicia lingüística significa hacer que los espacios y los materiales sean accesibles para las personas con discapacidades. La planificación, la colaboración y el aprendizaje constante son claves para la justicia lingüística. Para obtener más información sobre la justicia lingüística, consulte Justicia lingüística: un kit de herramientas para organizadores de Right to the City Alliance (la Alianza para el Derecho a la Ciudad). www.righttothecity.org/resources

Trilce Santana es la Organizadora Nacional para la Justicia Lingüística en Right to the City Alliance (la Alianza para el Derecho a la Ciudad). ■

Inventario de vivienda: Personas propietarias de SF deben registrar sus viviendas antes de subir la renta

Por Lucia Leál, CJJC

Les inquilines de San Francisco ahora triunfan con una protección más cuando las personas propietarias intenten aumentar la renta del alquiler cada año.

A partir del primero de marzo del 2023, el nuevo Inventario de Vivienda de San Francisco entró en efecto.

Este programa previene que las personas propietarias de hogares residenciales impongan aumentos alquileres anuales si aún no han pagado una tarifa para obtener una licencia que les permitirá dar incrementos de renta a sus inquilines. Estos aumentos están limitados al porcentaje permitido cada año bajo leyes de control de alquileres. Aun si estos aumentos de alquiler están bajo los límites legales, solo pueden ser recaudados una vez al año.

¿CÓMO FUNCIONA EL INVENTARIO DE VIVIENDA?

Cualquier inquiline que habite en una vivienda que no sea parte de vivienda subsidiada puede beneficiarse de esta propuesta. Si las personas propietarias planean imponer un aumento de renta, primero tienen la obligación de llenar la petición de inventario de vivienda requerido por el buró de renta de San Francisco. También deben pagar por la licencia de casa o unidad, antes de que puedan imponer el aumento de renta a les inquilines.

Lo interesante de este proyecto es que las licencias de inventario son requeridas por cada unidad. Esto significa que cualquier alquiler de un edificio con unidades múltiples tiene que obtener una licencia por cada apartamento nuevo cada año. Estas licencias de inventario requeridas por cada apartamento tienen que ser renovadas anualmente. Además, las licencias de inventario de vivienda sirven para que el buró de renta pueda obtener más información sobre las unidades en general.

Si no hay licencia de inventario, no puede haber aumento de alquiler. También es importante destacar que si un propietarie de viviendas residenciales tiene la licencia y 1.) no respeta el porcentaje anual permitido de aumento o 2.) no ha hecho reparaciones en la unidad, entonces les inquilines pueden reportar estos problemas al buró de renta de San Francisco, y/o informar a un consejere de vivienda.

Para resumir, todas las personas que son inquilines en San Francisco tienen el derecho de buscar ayuda o consejería de vivienda si no están seguras que los aumentos de alquiler son legales. Aunque les propietaries tengan la licencia de inventario para subir la renta, igual tienen la responsabilidad de mantener la vivienda, con todas las reparaciones necesarias y la responsabilidad de ofrecer vivienda segura. Los propietarios legalmente no pueden tomar represalias contra les inquilines por exigir sus derechos. Si a usted o alguien que conozca le han aumentado la renta y tienen preguntas sobre este aumento, pueden llamar a la línea de consejería de CJJC al 415-487-9203 o pueden comunicarse directamente con el buró de renta llamando al 415-252-4600 para asegurarse que todo esté de acuerdo con la ley. ■

NOS HEMOS MUDADO! ➢

Causa Justa ha movido nuestra oficina de **San Francisco de la Mission al distrito de Excelsior**. Nuestra nueva oficina está ubicada en 4804 Mission St, Suite 231, San Francisco, CA. 94112.

Nuestra oficina de Oakland sigue ubicada en 1419 34th Ave., #203, Oakland, CA 94601.

Aunque seguimos trabajando remotamente, continuamos apoyado a les inquilines a través de nuestra linea directa: **(415) 487-9203**. Visite nuestra página de web en lo tanto que hacemos la transición a servicios en persona: www.cjjc.org.

Les inquilines de Oakland pueden visitar a nuestro sitio de web https://oaklandtenantrights.org/ para encontrar recursos y herramientas si tiene alguna pregunta sobre la vivienda.

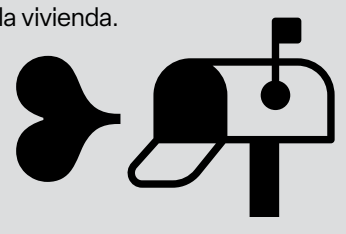

RECURSOS DE VIVIENDA

OAKLAND

DEFENSORES DE VIVIENDA

Centro Comunitario de Derecho
del Este de la Bahía
(www.ebclc.org)
(510) 548-4040

Centro de Defensa Contra el Desalojo
(para obtener ayuda con citación
judicial, desalojos)
(510) 452-4541

Ayuda Legal del Área de la Bahía
(www.baylegal.org)
(510) 663-4744
PIDEN NUMERO DE SEGURO SOCIAL/NO ACCESIBLE A PERSONAS INDOCUMENTADAS

Línea de Asesoramiento Legal
(510) 250-5270

Centro Legal de la Raza
(www.centrolegal.org)
(510) 437-1554

ECHO
(www.echofairhousing.org)
Mediación y asesoramiento de
arrendatario/inquilino
(510) 494-0496

Centro para Vida Independiente
(www.cilberkeley.org)
(510) 763-9999
Departamento de Igualdad en el
Empleo y la Vivienda
(www.dfeh.ca.gov)
(800) 884-1684

Inquilinos Juntos
(888) 495-8020

DERECHOS Y RECURSOS DE VIVIENDA OAKLAND

Mesa de Arbitraje de Renta Residencial de Oakland 250 Frank Ogawa Plaza
(510) 238-3721

La Corte René C. Davison
1225 Fallon Street
Oakland, CA 94612
(510) 891-6003

Hayward Hall of Justice
24405 Amador Street
Hayward, CA 94544
(510) 690-2700

La Corte Superior de Condado
de Alameda Centro de Auto-
Ayuda
(510) 891-6003

CÓDIGOS DE CONFORMIDAD EN OAKLAND

Inspectores de Vivienda
(510) 238-3851

Oficina de Prevención de Incendios de Oakland
(510) 238-4049

Línea de Desalojo del Alguacil (Sheriff)
(510) 272-6890

Oficina del Asesor del Condado
(para saber quién es dueño de
una propiedad)
(510) 272-3782

Control de Plagas en el condado de Alameda
(roedores y otras plagas)
(510) 567-6800

Programa de Prevención del Envenenamiento por Plomo
(510) 567-8280

ASSISTENCIA DE RENTA Y DEPÓSITOS

Para Asistencia de Renta llame
al 2-1-1
Temporada de compartir
(510) 272-3700
SE PIDEN NUMERO DE SEGURO
SOCIAL/NO ACCESIBLE A PERSONAS
INDOCUMENTADAS

Caridades Católicas
(510) 768-3100

SAN FRANCISCO

Causa Justa :: Just Cause
(todavía NO atendemos en persona)
LLAME A NUESTRA LÍNEA DIRECTA ,(p) 415.487.9203
Deja tu nombre, número y una breve explicación de la ayuda que necesitas
4804 Mission Street, Suite 231, San Francisco, CA 94112
(p) 415.487.9203 (f) 415.487.9022
Consejeros hispanohablantes
www.cjjc.org

Access Center (En el edificio de la Corte Suprema)
400 McAllister Street, Cuarto #
509
San Francisco, CA 94102

Mesa de Alquileres de SF
25 Van Ness Avenue Suite #320
San Francisco, CA
(415) 252-4602

Dolores Street Community Services
938 Valencia St
(415) 282-6209
Apoyo para inquilinos Ocupantes de un Solo Cuarto (SRO)
Hoteles Residenciales
Abiertos de lunes a viernes
9am-12pm & 1pm-5-pm

Colaborativa de Defensa en Contra del Desalojo
1338 Mission Street
(415) 947-0797
Ayuda con citaciones ilícitas (unlawful detainers)
y otras demandas de desalojo,
Asistencia de renta a familias y adultos por medio de RADco.

Open Door Legal
Ayuda dependiendo de su código postal
Abogados disponibles
Apoyo con casos de desalojo
Por favor llame al
415-735-4124
O empieze su caso en la página web https://opendoorlegal.org/starting-a-case/
Lunes a Viernes; 9am-5pm

IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ORDENANZA DE RENTA SF

La Colaborativa para la Defensa contra el Desalojo
1338 Mission Street (Primer Piso)
(415) 947-0797
Ayuda con Detenciones ilegales
y otras demandas por desalojo,
asistencia de renta para familias
y adultos solteros

Caridades Católicas
1641 La Salle Avenue
(415) 972-1301
La asistencia de alquiler para adultos solteros

Juntas Comunitarias
601 Van Ness Ave, Suite 2040
(415) 920-3820
Problemas entre inquilinos o vecinos

Autoridad de Vivienda de SF
1815 Egbert Avenue
(415) 715-3280

Vivienda Pública y Sección 8
Comisión de Derechos Humanos
25 Van Ness Avenue
San Francisco, CA
(415) 252-2500
(Casos de discriminación y acoso)

Expansión del TPS hacia un enfoque reparador del imperialismo climático de EE. UU.

Por Kitzia Esteva Martinez, Organizadora Nacional de Feminismos de Base y Justicia de Género Grassroots Global Justice

Aunque TPS es un programa útil, está lejos de ser una solución holística a la crisis climática de refugiados que solo promete expandirse en nuestros tiempos actuales.

El Programa de Estatus de Protección Temporal (TPS) se estableció como parte de la Ley de Inmigración de 1990 para brindar protección temporal contra la deportación a ciertas personas que han tenido que huir de sus países debido a guerras, disturbios civiles o desastres naturales. Es un tipo de ayuda para refugiados sin compromisos a largo plazo. Los beneficiarios de TPS deben volver a registrarse para la designación de TPS que dura 6, 12 o 18 meses según lo que asigne el departamento de seguridad nacional.

En 1998, el huracán Mitch devasto gran parte de América Central y mató a miles de personas. El gobierno de los EE. UU. hizo un llamado para permitir que las personas ciudadanas de Nicaragua y Honduras que estaban presentes en los Estados Unidos sin estatus migratorio pudieran residir y trabajar legalmente en los EE. UU. durante los próximos 18 meses. Luego, se prorrogó el TPS para Nicaragua y Honduras por aproximadamente 8 años.

Hoy en dia, Centroamérica es la región con la gran mayoría de las designaciones de TPS. Sin embargo, muchas personas centroamericanas residen en los EE. UU. sin una solución a largo plazo o un camino hacia la ciudadanía. La respuesta del gobierno de EE. UU. al huracán Mitch podría verse como un modelo de cómo sería la designación de TPS, si se modificara para crear un enfoque más holístico.

Para calificar para el estado de TPS, las personas desplazadas por el cambios climáticos deben estar en territorio estadounidense o llegar a los EE. UU. dentro de los 60 días posteriores a la designación de un país. Esto crea desafíos especiales para aquellas personas que no pueden financiar su llegada a los EE. UU. y tiene un impacto específico de género.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas estima que, en 2019, las mujeres y las niñas representaban aproximadamente el 47,9 % de todes les migrantes internacionales. Sin embargo, las mujeres no están igualmente representadas como titulares de TPS. El Proyecto Nacional de Inmigración informa que el 43,71% son mujeres y el 56,23% son hombres.

IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Aunque TPS es un programa útil, está lejos de ser una solución holística a la crisis climática de refugiados que sólo promete expandirse en nuestros tiempos actuales. En este momento, los países designados para el estatus de TPS no son uniformes y son vulnerables a sesgos geopolíticos. Estados Unidos debe transformar su relación con la migración masiva forzada por las catástrofes del cambio climático.

Las personas activistas se reunieron fuera de la sesión de escucha de la Junta de Recursos del Aire de California (CARB) para abogar por un plan climático que se centre en la salud y la equidad, no en los beneficios de los combustibles fósiles. 28 de julio de 2022 | Foto de Brooke Anderson

Para ver el programa TPS como un modelo que pueda responder al desafío de la migración forzada por el clima, el programa tendría que adoptar un enfoque restaurativo, reparador y correctivo para las personas refugiadas climáticas.

El programa TPS podría transformarse en un enfoque reparador del cambio climático si los países que sufren la devastación climática fueran asignados automáticamente y si el programa se volviera permanente. El programa también debería crear un camino hacia la ciudadanía para les beneficiaries de TPS, específicamente aquellas personas que han estado en el país durante varios años. Finalmente, para remediar las disparidades de clase y género, el Congreso debe asignar fondos a este programa para otorgar subvenciones para viajes a les refugiades migrantes afectados por la catástrofe climática.

Un reportaje de Grassroots Global Justice Alliance, "A People's Orientation to a Regenerative Economy," o "Una Orientación Popular hacia una Economía Regenerativa," afirma que la transición de las economías de guerra y violencia es necesaria para construir economías de vida regenerativas. "Una transición justa significa invertir en alternativas a la intervención policial y militar que promuevan la rendición de cuentas, la sanación y la justicia transformadora, incluso para aquellos en el ejército y la policía, al tiempo que defienden la autodeterminación y la soberanía de la comunidad."

Es nuestro deber desarrollar un enfoque reparador de la política exterior y de inmigración de los Estados Unidos. Expandir el TPS para que sea holístico y reparador es un paso importante hacia esta transformación. ■

Trauma BIPOC:
El trabajo mayor de sanar para dar a luz a un mundo nuevo

Por Brittini "Ree Belle" Gray-Chiquillo, CJJC

Vivimos en una cultura que induce el trauma, hecha de la imaginación blanca y han sido las comunidades negras, personas de color e indígenas las que ambos llevan la mayor carga y que han tratado de abordarlo y volver a ser personas enteras de nuevo dado el impacto dañino de la supremacía blanca.

Estamos, a través de la curación, no solo abordando el daño sufrido por las comunidades de color, sino también creando nuevos caminos para existir y ser en el mundo, que estan directamente opuestos a la cultura de la supremacía blanca.

La supremacía blanca impregna todos los aspectos de la sociedad, desde la política hasta las estructuras sociales, la cultura y todo lo demás. Sus tácticas van desde la agresión sexual, la esclavitud, el genocidio y el robo de tierras. Continúa hoy, a través de actos en curso de violencia estatal, gentrificación y desplazamiento, microagresiones diarias y políticas que perpetúan la pobreza y benefician a los blancos ricos a expensas de todes les demás. Es violencia en todas sus formas y modas.

Durante mucho tiempo, la violencia ha sido parte de la vida en los Estados Unidos, pero en los últimos años se ha visto un resurgimiento del odio y la virulencia dirigida hacia las comunidades negras, personas de color e indígenas. Solo basta con mirar los titulares para entenderlo. En respuesta, muchas comunidades han desarrollado formas creativas para contrarrestar esto y trabajar para sanarse de su legado.

Desde demostraciones a gran escala que crean conciencia e impulsan el cambio social, hasta pequeños grupos de base que brindan curación emocional y guía espiritual, las respuestas de la comunidad expresan una notable diversidad de pensamiento y práctica. Los últimos años han visto una increíble cantidad de iniciativas lideradas por personas negras, latinas e indígenas que están ganando terreno en la conversación pública más ahora que en años anteriores.

RESPUESTA Y REVITALIZACIÓN

La comunidad Indigena ha respondido al trauma del genocidio y de la reubicación a reservas por alentar y apoyar la revitalización del idioma nativo. Las ceremonias culturales y el uso de la medicina tradicional han ayudado a estampar una identidad indígena contemporánea y han ofrecido una plataforma para la sanación espiritual. Además, el enfoque en la devolución de tierras se ha convertido en un llamado de atención para todes les que ven la profundidad de la degradación ambiental.

La comunidad Latine ha utilizado su conocimiento cultural para proteger a sus familias y promover un ethos de resistencia. La participación en movimientos sociales, el uso de la expresión artística y

VER *Trauma*, PÁGINA 8

Moratoria de Desalojos, DE PÁGINA 1

Moratoria de desalojos de Oakland

Tras una reunión del Concejo Municipal de Oakland que duró hasta tarde en la noche del 18 de abril, se aprobó una propuesta por Concejales Nikki Fortunato Bas y Dan Kalb para terminar la moratoria de desalojos, al mismo tiempo introduciendo nuevas protecciones para inquilines. La propuesta fue aprobada formalmente el 2 de mayo. Esto significa que la moratoria de desalojos de Oakland será levantada el 15 de julio de este año, y la moratoria a los aumentos de renta se extenderá a julio 2024. Esto es lo que necesita saber.

MORATORIA DE DESALOJOS DE OAKLAND: ¿QUIÉN ESTÁ PROTEGIDE, Y CUÁNTO DURARÁ CADA PROTECCIÓN?

La mayoría de les inquilines de Oakland está protegida contra desalojos hasta el 15 de julio, 2023 y no se le puede cobrar cargos por retraso a menos que:

- Se viva en una unidad en la que comparte un baño o cocina con su terrateniente
- El propietario fue construida en los últimos 10 años
- Le terrateniente está quitando la unidad del mercado de renta por 10 años mínimo
- El inquiline haya creado una preocupación inminente de salud o seguridad

Les inquilines de Oakland que viven en propiedades con control de renta también están cubiertes por una moratorias de aumentos de renta hasta el 1 de julio, 2024. Esto impide que les terratenientes aumentes la renta por encima de 3% por año, y que "ahorren" aumentos de renta pasados o les pasen otros costos a le inquiline. A partir del 1 de julio, 2024, les terratenientes sólo podrán aumentar la renta hasta un 3% cada año, pero podrán "acumular" aumentos pasados, y podrán pasarle otros costos a le inquiline.

PROTECCIONES FUTURAS PARA LES INQUILINES DE OAKLAND

Desde que el Concejo Municipal de Oakland terminó la moratoria, efectiva desde el 29 de abril, estas son sus nuevas protecciones.

- Si usted no pagó su renta entre el 9 de marzo, 2020 y el 14 de julio, 2023, su casero puede intentar desalojarle, PERO usted puede quedarse en su casa si puede comprobar que no pagó la renta por dificultades económicas relacionadas con COVID-19
- Usted no puede ser desalojade por deber menos que 1 mes de renta de mercado justo bajo HUD
- Si su terrateniente intenta desalojarle por quebrar su contrato de renta, debe comprobar que usted quebró un término aceptado por usted en un contrato escrito

QUÉ HACER SI UNO RECIBE UN AVISO DE DESALOJO EN OAKLAND:

- Si recibe un formulario con el título "Unlawful Detainer" o "Retención ilícita de inmueble", contacte a:
  - El Centro de Defensa Contra Desalojos (510) 452-4541
  - Centro Legal de la Raza: (510) 437-1554, tenantsrights@centrolegal.org
- Si recibe algún otro tipo de aviso de desalojo, o tiene otras preguntas relacionadas con los desalojos u otros temas de vivienda, contacte a:
  - El Sindicato de Inquilines de Oakland: (510) 704-5276, help@oaklandtenantsunion.org ■

Primero de Mayo de 2022. Foto: Causa Justa

Citación Judicial y Reparaciones, **DE PÁGINA 2**

- Los pasos en este proceso incluirán:
  - Presentar una CONTESTACIÓN ante el tribunal a tiempo. Si no hace esto, su casero puede desalojarlo simplemente porque no respondió.
  - Hacer que alguien entregue una copia de la RESPUESTA a su arrendador ("Prueba de entrega")
  - Complete un formulario Fee Waiver-001.
- Si puede obtener ayuda legal dentro de los 5 días para responder a una **CITACIÓN o DEMANDA DE DETENCIÓN ILEGAL**, eso es lo mejor. Si no es así, https://tenantpowertoolkit.org/ le explicará cómo responder (en inglés y español).
- Otros recursos para ayudarlo a responder a la documentación de CITACIÓN o DEMANDA DE DETENCIÓN ILEGAL:
  - https://www.ac-housingsecure.org/evictions
  - https://selfhelp.courts.ca.gov/eviction-tenant/respond
- **RECUERDA:** ¡Tiene derechos como inquiline y no está sole! Hay muchos recursos disponibles para ayudarlo a permanecer en su hogar.
- Para obtener ayuda en San Francisco:
  - Asesoramiento no jurídico:
    - Causa Justa::Just Cause: 415-487-9203
    - San Francisco Tenants Union: https://sftu.org/drop-in-clinic/, ayuda en español: 415-606-3160
    - Housing Rights Committee of San Francisco: http://hrcsf.org/hours-locations/, (415) 703-8634
  - Asesoramiento jurídico:
    - Eviction Defense Collaborative: (415) 659-9184, legal@evictiondefense.org
- Para obtener ayuda en Oakland:
  - Asesoramiento no jurídico
    - Oakland Tenants Union: (510) 704-5276, help@oaklandtenantsunion.org
  - Asesoramiento jurídico:
    - Centro Legal de La Raza: 510-437-1554, tenantsrights@centrolegal.org
    - East Bay Community Law Center: (510) 548-4040 ext. 201

Reparaciones

El propietario o inquiline principal es responsable de mantener una unidad habitable y segura para sus inquilines, incluyendo agua corriente y calefacción.

Recomendamos documentar por escrito cualquier solicitud de reparación, así como hacer fotos de las reparaciones necesarias.

PARA SF

Si tiene una unidad permitida, advertimos llamar al Departamento de Inspecciones de Edificios. (628) 652-3200.

En casos de unidades no permitidas, recomendamos NO LLAMAR al Departamento de Inspecciones de Edificios. En cambio, le aconsejamos que llame a Departamento de Salud Pública: (415) 554.2500

PARA OAKLAND

Para reparaciones en unidades legales, llame:

- Building Inspection Department at (628) 652-3200,
- Oakland Vector/Pest Control (510) 567-6800,
- Oakland Public Health Dept (510) 267-8000 1000

Para reparaciones en unidades ilegales, llene una solicitud con Oakland Rent Board (510) 238-3721

QUEER WOMEN OF COLOR MEDIA ARTS PROJECT

Arte, cultura y ser testiges de nuestras diversas historias inter-conectadas

Por Anna Dubón, CJJC

"Pues estoy camino al cielo
No nos moverán
En camino al cielo
No nos moverán
Como un árbol al lado del agua
No nos moverán"

Las voces de les Cantantes por la Libertad sonaron por salones de música, iglesias, cafés y universidades del sur, alcanzando los oídos de gente por todas partes. Para T. Keba Drew (ella), Directora Gerencial de Queer Women of Color Media Arts Project (QWOCMAP), les Cantantes por la Libertad pueden mostrarnos cómo el arte puede ser un vehículo para traer gente a nuestros movimientos.

Fundada en 2000 por Madeleine Lim (ella), QWOCMAP empezó como un taller de cine de dieciséis semanas para gente queer y trans de color en San Francisco. Sin embargo, a medida que se aceleró la gentrificación en la ciudad y subieron los costos de vida, la población objetivo con la que trabajaba QWOCMAP fue desplazada. Esto provocó que fuera difícil para la gente comprometerse a reunirse una vez por semana en SF por dieciséis semanas. En respuesta al panorama cambiante, QWOCMAP decidió hacer móvil su taller, ofreciendo capacitaciones intensivas de cuatro días a comunidades y organizaciones en todo el estado.

En una industria dominada por hombres cis blancos heterosexuales, delante y detrás de la cámara, QWOCMAP fue fundada para proveerle espacio a gente cuyas historias no eran típicamente contadas ni voces oídas.

En una entrevista reciente, Keba y Madeleine hicieron referencia al código Hays, una serie de pautas de la industria del cine que estuvieron activas entre 1934 y 1968, las cuales "dictaban cuáles imágenes y personajes eran aceptables y cuáles indeseables"—los personajes indeseables muy frecuentemente siguen siendo negros, indígenas, queer, personas con discapacidades, o trabajadores sexuales. Si bien el código Hays ha sido abandonado, sus principios persisten.

La existencia de QWOCMAP como organización que crea y exhibe películas sobre gente queer y trans de color, además de nutrir su creatividad y liderazgo, es por lo tanto un acto de resistencia. Como me dijo Madeleine: "si no hacemos películas sobre nosotres mismes—¿quién lo hará?"

En QWOCMAP, el arte no es mero entretenimiento, ni es un objeto colgado en las galerías de la clase gobernante para comprar y vender. Mas bien es una parte íntima de quienes somos como pueblo. El arte está atado a nuestra cultura y como tal, el arte es político. "El arte es resistencia, resiliencia y renovación," dice Madeleine.

El arte es un idioma que todes entendemos y tiene el poder de transmitir historias e ideas entre diferentes comunidades. Nos vemos les unes a les otres y a nosotres mismes en el arte, siendo testiges de nuestras historias diversas e inter-conectadas.

Tal vez lo más importante: el arte es imaginativo —les artistas experimentan con las posibilidades ilimitadas que yacen en nuestro futuro. El arte es el medio a través del cual manifestamos una visión del mundo en el que queremos vivir—un mundo diferente al propio.

Además de ofrecer talleres de cine, QWOCMAP presenta un festival de cine anual, lleva a cabo presentaciones cinemáticas, se asocia con organizaciones locales para apoyar movimientos que impactan a nuestras comunidades y más. El festival de QWOCMAP de este año será llevado a cabo del 9 al 11 de junio, 2023, en San Francisco ¡y es gratuito! Esperamos verte ahí. https://festival2023.qwocmap.org ■

SB 567 y SB 555, **DE PÁGINA 1**

para todes les californianes que no pueden pagar los alquileres del mercado. Y también encarga al estado de California que elabore un plan de acción para adquirir y construir las viviendas que necesitan nuestras comunidades."

Este proyecto de ley funciona junto con SB564, escrito por la Senadora Monique Limón, que introduciría un impuesto sobre los alquileres a corto plazo para financiar viviendas asequibles.

Juntas, estas pólizas serían un paso crucial para abordar la crisis de viviendas asequibles en California, ya que proporcionarán viviendas seguras y asequibles a quienes más las necesitan.

Cuando las personas culpan a las personas por la crisis de la vivienda, perpetúan el mito de que la vivienda es una responsabilidad personal. "La vivienda es un privilegio", dicen, "si quieres vivir aquí, tienes que pagar el precio", o "ellos eligen vivir así." Pero esta narrativa ignora los problemas sistémicos y se beneficia activamente de la crisis de la vivienda.

Los propietarios corporativos y los grandes desarrolladores de bienes raices están aumentando los costos de la vivienda, lo que hace que una necesidad esencial sea inasequible para más y más de nosotres.

La verdad es que la vivienda es un bien público, esencial para construir familias y comunidades más fuertes, al igual que nuestras carreteras, escuelas y agua.

La abrumadora mayoría de personas que viven en California apoyan el control de alquileres y protege a les inquilines de desalojos injustos. Nuestro gobierno puede y debe hacer mejor en resolver la crisis de la vivienda, pero solo si exigimos que las personas que elegimos se ocupen de nuestras necesidades, no las de las corporaciones.

Podemos dejarles saber a nuestros líderes que necesitamos que tomen medidas inmediatas para proteger a nuestras comunidades de aumentos injustos de alquileres y desalojos y mantener a las familias alojadas mediante la aprobación de políticas que hagan estos cambios. Al unirnos y exigir un cambio, podemos asegurarnos que todos tengan acceso a viviendas seguras y asequibles, y podemos responsabilizar a nuestros funcionarios electos por hacer de esto una prioridad. ■

¡Inquilines de Oakland! CONOZCA SUS DERECHOS

Sabado, 3 de Junio
11 AM–1 PM
CJJC Oakland office 1419 34th Ave., #203
Regístres aqui: https://bit.ly/KYRJune3

¡Amamos a nuestres maestres!

Les maestres de Oakland y el Distrito Escolar Unificado de Oakland llegaron a un acuerdo después de una huelga de 7 días en mayo. El acuerdo incluye un aumento salarial del 15,5 por ciento y garantiza que educadores, padres, estudiantes y otras personas que tengan interés tengan voz en el proceso de toma de decisiones. Habrá servicios mejorados para estudiantes con discapacidades, servicios de salud mental y seguridad escolar. Los objetivos del Bien Común se alcanzaron a través de un Memorándum de Entendimiento. Se incluye apoyo para estudiantes sin hogar, gobierno compartido y recursos para escuelas comunitarias negras prósperas. ¡Cuando luchamos, ganamos!

¡Presente!

Todes hemos perdido a tanta gente en los últimos años. Honramos y recordamos a dos seres querides que estaban profundamente conectades con nuestra organización.

Alejandra Ortiz-Acho

Una de nuestres miembres jóvenes, Alejandra Ortiz, falleció en un accidente automovilístico el 18 de marzo. Tenía 18 años. Su hermana, Margarita, estaba con ella y está recuperándose. Alejandra se convirtió en parte de nuestra organización a una edad muy joven. Su madre, Margarita Acho, ha sido miembra desde hace mucho tiempo, apoyando nuestro trabajo, proporcionando alimentos, hablando en contra de la cárcel de Santa Rita y organizándose en torno a los derechos de los inquilines.

Alejandra vino a nosotres cuando tenía solo 9 años y se unió oficialmente como joven en nuestro programa de verano. En las reuniones de miembres, siempre era una de las primeras en comentar y compartir lo que pensaba. Hace un tiempo nos dijo: "Pasé de ser una niña relativamente tranquila a una chica segura de mí misma que disfruta hablar en público".

Como estudiante de ingeniería en la Universidad Estatal de Cal, East Bay, estaba emocionada de explorar cómo impactar la gentrificación desde esa profesión. Ella era una organizadora inspiradora y una líder comunitaria amorosa de corazón, en todas las formas en que se presentó.

Que en paz descanse.

Princess Beverly Williams

Princess Beverly Williams, organizadora comunitaria, activista, madre, hermana, tía, abuela y querida amiga de muchos, falleció el 15 de septiembre de 2022. Fue una pérdida profunda. Ella fue consejera de vivienda y organizadora con nosotres durante muchos años. Se aseguró de que muches de nuestres vecines de Oakland permanecieran alojades, antes de que ella fuera desplazada de Oakland y se mudara a Stockton. Princess Beverly transformó el dolor que sintió por perder a su único hijo, Lorenzo Ward, por la violencia armada en 2012, en la visión de una justicia que sana en lugar de dañar. A través del Consejo de Justicia Restaurativa del Norte de Oakland y el Programa de Autoayuda contra el Hambre, ella facilitó un círculo continuo para las personas que habían perdido a un ser queride por la violencia armada o el encarcelamiento. Princess Beverly inspiró a las personas a crear el mundo que queremos con valores de justicia restaurativa. Honramos su legado manteniendo la lucha por la dignidad de la gente de Oakland y más allá.

Que ella ascienda en gloria.

Nuestres vecines sin hogar necesitan viviendas, no criminalización

Por Jennifer Friedenbach, Coalition on Homelessness (Coalición sobre personas sin hogar)

Foto de cortesía de Coalición sobre personas sin hogar

Las medidas contra las personas sin hogar se han aumentado astronómicamente. Estas medidas no logran alcanzar sus objetivos: las multas y la confiscación de bienes no han sacado a la gente fuera de las calles.

Han habido dos episodios importantes de personas sin hogar masivas en los Estados Unidos. El primero fue después de la Gran Depresión, cuando los hogares de todo el país perdieron el trabajo y, posteriormente, sus hogares. Este primer episodio fue abordado con legislación federal importante e inversiones en programas de empleo y vivienda asequible para las personas más pobres.

Sin embargo, estas ganancias y protecciones se perdieron a lo largo de los años, con los programas federales de vivienda recortados en un 78 % a principios de la década de 1980. Estas reducciones se cruzaron con un cambio económico nacionalmente hacia el sector de servicios y crearon la segunda ola más grande de personas sin hogar en los EE.UU.

Las ciudades y los pueblos se enfrentaron repentinamente a una crisis de personas sin hogar, en un contexto de carencia de fondos para abordarla mediante el alojamiento de las personas. En cambio, manejaron el problema utilizando la aplicación de la ley para expulsar a las personas sin hogar de los centros de comercio y áreas turísticas.

Ciudades de todo el país comenzaron a aprobar leyes destinadas a disminuir la presencia de personas sin hogar. Llamadas "leyes contra las personas sin hogar", estas leyes castigan a las personas emitiendo multas por realizar actos de necesidad vital que no tienen otra opción más que hacer en público. Incluyen alojamiento, sentarse, dormir, compartir comida, merodear y vagabundear.

LA CRIMINALIZACIÓN DE NUESTRA POBLACIÓN SIN HOGAR ES CONTRAPRODUCENTE

En los últimos 40 años, la cantidad de medidas contra las personas sin hogar aprobadas se han disparado en todo el país. Estas medidas no logran alcanzar sus objetivos—las multas y la confiscación de bienes no han sacado a la gente de las calles.

San Francisco tiene 24 de estas leyes contra las personas sin hogar—el número más alto del estado —y California tiene el más alto del país.

Cuando las personas sin hogar reciben multas y no pueden pagarlas o no pueden hacer un seguimiento de las fechas de la corte, estas multas se convierten en órdenes judiciales. Luego se emiten órdenes de arresto, y no es raro que las personas sin hogar "paguen" con hasta 6 meses de cárcel.

En San Francisco, hemos logrado que los tribunales dejen de emitir órdenes de arresto por estas multas y tenemos un sistema para que a las personas las dejen ir si reciben servicios. Sin embargo, todo este esfuerzo—incluido el tiempo de la policía y el tiempo de la corte—sigue siendo bastante costoso.

En San Francisco, por ejemplo, alrededor del 15% de las respuestas de la policía son respuestas de bajo nivel relacionadas con una persona sin hogar, y por lo general, las personas simplemente regresan a donde estaban o a una cuadra de donde estaban.

Los esfuerzos de criminalización a menudo exacerban la falta de vivienda. Las multas sin pagar llevan a la destrucción del crédito, lo que dificulta la obtención de una vivienda. Si alguien ha estado en una lista de espera de vivienda pública durante años y la vivienda finalmente está disponible, una orden judicial activa puede hacer que lo expulsen de la lista de espera para la vivienda.

La confiscación de bienes significa la pérdida de equipos de supervivencia y medicamentos, pero también de papeleo e identificación - cosas que se necesitan para conseguir una vivienda.

En suma, la criminalización cuesta mucho y empeora la falta de vivienda.

A nivel nacional, esta práctica de criminalización ha sido reconocida como contraproducente. En 2018, HUD comenzó a criticar a los municipios en sus solicitudes de dólares federales para personas sin hogar si no cambiaban su enfoque.

En 2018 se tomó una decisión histórica en un tribunal federal que declaraba que otorgar una multa a personas sin hogar por alojarse cuando no había espacio en el refugio equivalía a un castigo cruel e inusual. Este fallo fue respaldado por un escrito amicus presentado por el Departamento de Justicia de Obama.

Aun así, aquí en San Francisco, la práctica de la criminalización continúa. San Francisco emite entre 10,000 y 20,000 multas a personas sin hogar cada año. Esto se ha sumado a la confiscación ilegal masiva de bienes. Todo esto ha sido cuidadosamente documentado en una demanda reciente de Coalition on Homelessness (la Coalición sobre personas sin hogar).

ESTOS PROBLEMAS NO SE LIMITAN A SAN FRANCISCO

En Oakland, el cierre reciente del campamento de Wood Street demuestra las formas en que nuestros gobiernos priorizan tratar de sacar a la gente de la calle, en lugar de construir viviendas permanentes asequibles.

La respuesta de la calle a la falta de vivienda no tiene por qué verse de esta manera. Si bien culpar a las personas sin hogar por su falta de dinero para el alquiler puede ser un gran recurso político para los políticos ambiciosos que buscan una excusa conveniente, en realidad hay razones más grandes para que exista la falta de vivienda. Los alquileres altos significan que aquellas personas que enfrentan el mayor nivel de opresión - racismo, discapacidad, homofobia—se enfrentan simultáneamente a la falta de vivienda.

Una respuesta eficaz de los gobiernos locales es aquella que trabaja en colaboración cercana con las personas sin hogar, escuchando verdaderamente sus necesidades y trabajando para satisfacerlas. Eso debe ir acompañado de inversiones serias en viviendas por parte del gobierno estatal y federal para abordar las disparidades entre los alquileres y los ingresos entre las personas empobrecidas.

Jennifer Friedenbach es la directora ejecutiva de Coalition on Homelessness (la Coalición sobre personas sin hogar) en San Francisco. https://www.cohsf.org/ ■

Foto de cortesía de Coalición sobre personas sin hogar

El santuario es la solución:
la lucha actual por el santuario en San Francisco

SF LIBRE / FREE SF

"¡Aquí estamos y no nos vamos! ¡El pueblo, unido, jamás será vencido!"

La voz de Gloria Esteva resonó por el megáfono afuera de la alcaldía de San Francisco, energizando y movilizando a docenas de partidaries reunides el 28 de febrero, 2023, para defender la histórica ordenanza santuario de la ciudad de los ataques de algunos políticos locales. Había diluviado toda la mañana, y paró de llover justo a tiempo para la manifestación, trayendo el calorcito del sol a medida que cada presentadore — desde líderes laborales a defensores de víctimas de violencia doméstica, asistentes sociales y políticos electos — expresaba su apoyo del santuario.

Ésta no era la primera vez de Gloria aquí. Gloria, una querida veterana del movimiento de justicia inmigrante en San Francisco y organizadora de CJJC, ha sido parte de la coalición FREE SF (SF LIBRE) hace mucho tiempo. FREE SF ha abogado por y defendido la política santuario de San Francisco durante más de una década. El santuario, en su esencia, aboga por el trato igualitario al asegurar que no se use ningún recurso legal para separar a familias en colusión con la migra (ICE). Dado que una de cada tres personas en San Francisco es refugiada o inmigrante, las políticas de santuario son cruciales para hacer valer nuestros valores de igualdad e inclusión, y para formar comunidades fuertes y seguras.

En febrero 2023, la Fiscal del Distrito Brooke Jenkins y el Supervisor Matt Dorsey procuraron debilitar la ordenanza de santuario. Con particular crueldad, la propuesta de Dorsey explícitamente culpó a les inmigrantes por la crisis de sobredosis de fentanilo. En vez de enfocarse en soluciones de salud pública basadas en pruebas, Dorsey eligió tomar de punto a la identidad de un grupo vulnerable y culparlo por el doloroso impacto de las sobredosis de fentanilo afectando a ciudades en todo el país. La indignación contra las propuestas de Dorsey y Jenkins repercutió entre los grupos comunitarios de San Francisco, y la gente se movilizó rápidamente junto con gente como Gloria para defender el santuario.

Gloria Esteva organizando en el Ayuntamiento de San Francisco

Con el intenso trabajo organizativo liderado por la coalición FREE SF y defensores de derechos laborales y de salud pública, el mensaje fue claro: el santuario es parte de la solución para mantener a todas nuestras comunidades seguras. Nuestres líderes municipales oyeron relato tras relato sobre cómo el santuario asegura que les inmigrantes puedan recibir el apoyo que necesitan sin temer discriminación ni deportación—sea denunciar el robo de sueldos, recibir apoyo para dejar a una pareja abusiva, ir al hospital o procurar tratamiento para la adicción. Nuestros líderes electos oyeron muy claramente que el santuario también protege a nuestra ciudad contra el perfilamiento racial y que se inflija un castigo doble a nuestra comunidad inmigrante.

Una semana después de la manifestación, Jenkins retiró su propuesta para debilitar la política de santuario. Dorsey quedó solo con su propuesta de chivo expiatorio. Esta victoria increíble fue resultado directo del duro trabajo de defensoría por parte de gente que acogió los valores de igualdad y nuestra humanidad común.

Pero la lucha no ha terminado, y líderes como Gloria saben esto a fondo. Por eso Gloria ha orientado a una generación de defensores a quienes pasarles la antorcha para asegurar que nuestres líderes sepan que el movimiento por la justicia inmigrante no se va a ningún lado. ¿Por qué no se une a nosotres?

Siga a FREE SF en twitter @FreeSFcoalition para estar al día sobre próximas acciones. ■

Ayuntamiento de San Francisco. | Foto: Causa Justa

Cárcel de Santa Rita:
Cuidado no muerte

Por Joy George and Zoe Parsigian, Restore Oakland

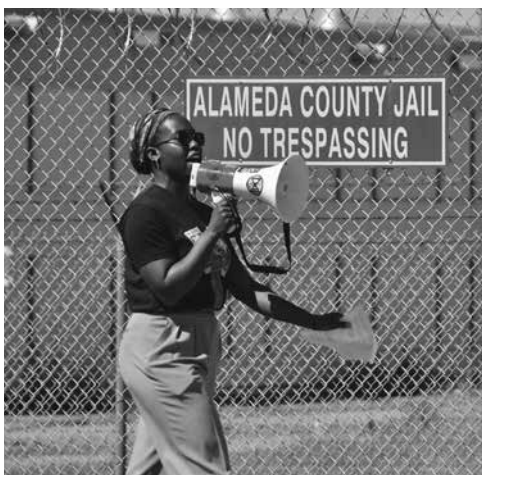

Joy George de Restore Oakland liderando a la gente en una canción para el cuidado, no jaulas en la cárcel de Santa Rita el 1 de abril de 2023. Crédito de la foto: Micky Duxbury

El sábado 1 de abril de 2023, más de 75 personas se reunieron con La Coalición de Cuidado Primero (CFCC, conocido por sus siglas en inglés) bajo un sol brillante y cálido en la cárcel de Santa Rita. Nos reunimos para honrar las vidas perdidas innecesariamente en encarcelamiento y para exigir el fin de la criminalización del uso de sustancias y de las enfermedades mentales en lugar de soluciones comunitarias que afirmen la vida.

Stephen Lofton, Elizabeth Laurel, Charles Johnson, y Cody Vanburen son querides miembres de la comunidad que fueron encarcelades y perdieron sus vidas en los primeros 2 meses de 2023, bajo la vigilancia de la recién electa alguacil Yesenia Sánchez. Otras siete personas en la cárcel de Santa Rita también sufrieron sobredosis de fentanilo solo en febrero.

"Hacemos un llamado a la alguacil Yesenia Sánchez y a la Junta de Supervisores del Condado de Alameda para que tomen medidas urgentes para poner fin a la práctica de detener a personas con problemas de salud mental y consumo de sustancias", dijo Joy George de Restore Oakland, Inc. "66 personas han muerto en la cárcel de Santa Rita desde 2014 y nuestros funcionarios electos han invertido millones de dólares en una cárcel que continúa matando a quienes necesitan atención médica desesperadamente. ¡Esto termina ahora!"

La vigilia y la acción se centraron en historias de personas afectadas por el encarcelamiento y sus familiares que compartieron hermosos tributos y poderosas demandas de despenalización.

Escuchamos de Amir Sundiata Rashid de Lighthouse Mosque en Oakland; Dorsey Nunn, Director Ejecutivo de Servicios Legales para Prisioneros con Niños; Kimberly Graves, Familias Abogando por los Enfermos Mentales Graves; y voces de aquellos que todavía están adentro. La movilización fue una muestra poderosa de miembros de la comunidad, curanderos, organizadores, líderes religiosos, camaradas actualmente encarcelados y familiares, amigos y sobrevivientes afectados por el sistema.

¡Estamos agradecides con todas las personas que vinieron, marcharon y compartieron sus historias, ya que afirmamos la lucha por el cuidado, no por las jaulas!

Con la energía y la conexión creadas el 1 de abril todavía vibrando en nuestra comunidad, debemos aprovechar este momento para exigir una acción responsable por parte de la Junta de Supervisores y el Administrador del Condado de Alameda. Exigimos que:

1. La alguacil Yesenia Sánchez y todas las agencias de aplicación de la ley en el condado de Alameda pongan un fin inmediato a su práctica mortal de arrestar y encarcelar a personas con problemas de salud mental y necesidades de sustancias.

2. La Junta de Supervisores del Condado de Alameda ordene una investigación de las muertes en la Cárcel de Santa Rita, incluyendo una revisión del contrato con el proveedor médico privado de la cárcel, Wellpath, que fracasó por completo en evitar estas muertes de personas en el momento de que fueron admitidos.

3. La Junta de Supervisores del Condado de Alameda financie de inmediato $50 millones en servicios comunitarios de salud mental que salvan vidas a los que se comprometieron el año pasado pero que se han estancado en su implementación.

Para obtener más información sobre el trabajo de La Coalición de Cuidado Primero y unirse a la lucha para crear recursos y priorizar el cuidado en el condado de Alameda, visítenos en www.carefirstcoalition.org ■

Inmigrantes: Se puede luchar contra la explotación y ganar

Por Natalia Patiño, CJJC

Albertina, una de nuestras integrantes de Causa Justa, estaba lidiando con un abogado de inmigración privado que le hizo creer que estaba recibiendo apoyo con un problema de inmigración familiar. Pasaron los meses y recibió muy poco apoyo o resultados a pesar de haber luchado para reunir el dinero para pagar al abogado. Finalmente, se dió cuenta de que esta situación empezaba a parecer un fraude. Ella le dijo a nuestres organizadores que estaba realmente angustiada por la forma en que el abogado tomó su dinero sin ser confiable.

Albertina estaba muy consciente de que las personas en la comunidad inmigrante rascan sus bolsillos por dinero para obtener apoyo legal de inmigración y algunos abogados terminan aprovechándose de elles—y eso sucede a menudo.

...su experiencia inspira a migrantes a entender que no están indefenses

Pidió apoyo a CJJC y Gloria Esteva, una de nuestras organizadoras desde hace mucho tiempo, tomó la iniciativa y la ayudó a conectarse con organizaciones legales locales que lucharon con éxito en su nombre para recuperar su dinero del abogado—en su totalidad.

Le dijo a Gloria que está muy agradecida y que espera que su experiencia inspire a otres inmigrantes a comprender que no son impotentes cuando la gente trata de aprovecharse de elles. Que hay personas y recursos que pueden ayudar con éxito a las personas que intentan encontrar justicia después de tratar con abogados sin escrúpulos. ■

Trauma, **DE PÁGINA 4**

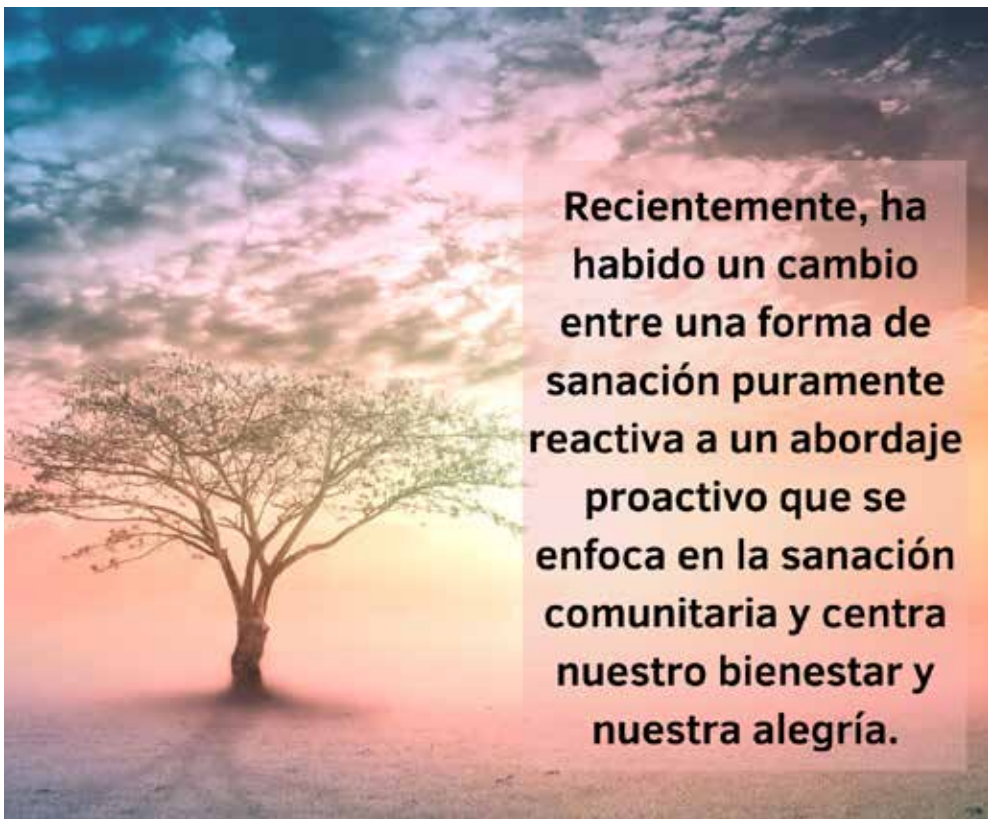

la conexión con su identidad ancestral a través de la celebración de fiestas culturales y espirituales han permitido a la comunidad latina resistir.

En la comunidad negra, numerosas organizaciones de base continúan trabajando para promulgar leyes, organizar protestas y marchas, brindar recursos y curar a nuestras comunidades. Personas negras también han comenzado a regresar a la tierra para participar en esfuerzos sustentables y de autosuficiencia que involucran a todo el ser y la comunidad para vivir una nueva forma de estar en armonía, reparando nuestras conexiones en el camino.

CREAR ESPACIOS SEGUROS

Recientemente, ha habido un cambio entre una forma de sanación puramente reactiva a un abordaje proactivo que se enfoca en la sanación comunitaria y en centrar nuestro bienestar y nuestra alegría. Esto incluye la creación de espacios comunales seguros y acogedores, diálogos facilitados, memoriales públicos e iniciativas de arte activista. Estas iniciativas buscan ayudar a las personas y comunidades a sanar a través del arte participativo y la expresión creativa. También es un esfuerzo para empoderar a les miembres de la comunidad para que tomen medidas y creen un cambio significativo a largo plazo.

Estamos, a través de la curación, no solo abordando el daño sufrido por las comunidades de color, sino también creando nuevos caminos para existir y ser en el mundo, que estan directamente opuestos a la cultura de la supremacía blanca.

Aunque muchos se quedan en el primer paso de la sanación, el cual busca abordar los daños y traumas, ese no és el fin de la sanación comunitaria. De hecho, es únicamente la base para el trabajo mayor de la sanación, para producir ambientes que están centrados en nuestro bienestar y plenitud como colectivo, para expresar la llenura de nuestra humanidad a través del descanso, la creatividad y el tiempo para la soledad y la reflexión. Es el proceso por el cual damos a luz a nuevos mundos. Comienza cuando elegimos reconocer los daños de nuestra forma de vida actual y nos comprometemos a sanarlos para que podamos ser libres.

Sanar es abrazar las prácticas que restablecen el equilibrio en nuestra existencia.

Es dar a luz a un mundo nuevo.

Para recursos y apoyo en el Área de la Bahía. Circle Community Acupuncture @circleca or www.circleca.com; Temple of Earth Apothecary @templeofeearth @danielleelainebenjamin; Flor y Machete @florymachete; Sacred Semillas @sacred.semillas; Roots of Labor @rootsoflaborbc; Steadfast Herbs @steadfastherbs; People's Org of Community Acu @pocacooperative; Flower Medicine @maasomedicina; Ancestral Arts Apothecary @ancestral.arts.apothecary ■

Luchando contra Veritas

Más de cien manifestantes asistieron a una marcha pública en la oficina central del propietario corporativo Veritas Investments el 26 de abril para denunciar los aumentos injustos de los alquileres, la represión sindical y las prácticas agresivas de desalojo de les inquilines con deudas de alquiler relacionadas con el COVID. Esta marcha fue una escalada de la campaña de la Asociación de Inquilines de Veritas para un contrato en toda la ciudad que limite la explotación de las lagunas de control de alquileres por parte de Veritas, como los traspasos y los aumentos "bancarios", para inflar los alquileres y expulsar a les inquilines a largo plazo. Afortunadamente, una amplia coalición de líderes políticos de SF, drag queens, líderes laborales, grupos de ayuda mutua y organizaciones comunitarias se unieron a la marcha y mitin de la Asociación de Inquilinos de Veritas en la sede de Veritas, con poderosos discursos de Juanita ¡MÁS!, el supervisor de San Francisco Dean Preston, Honey Mahogany y líderes laborales de Unite Here Local 2 y United Educators of San Francisco. Para concluir el día, el Partido Demócrata de SF aprobó una resolución unánime en apoyo, declarando que la violencia de Veritas contra les inquilines de control de alquileres "pone en peligro la vida, exacerba la falta de vivienda y es perjudicial para la economía de la ciudad".

Les inquilines de Veritas necesitan un contrato justo para mantener bajos los alquileres y proteger su derecho a organizarse, por el bien de TODO San Francisco. Para obtener más información sobre la campaña #VTAContractNow, visite www.veritastenants.org y siga a @HousingRightsSF en Twitter, Instagram y Facebook para conocer las actualizaciones de las redes sociales.

Critical Resistance

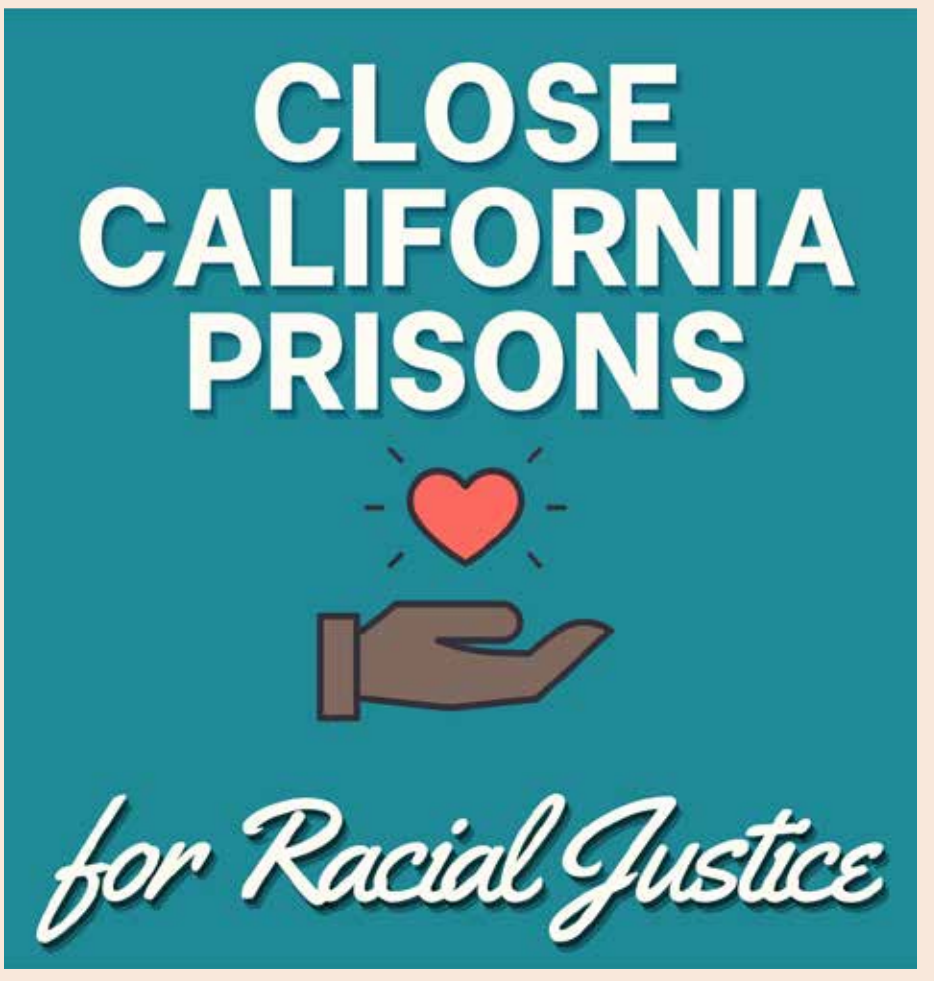
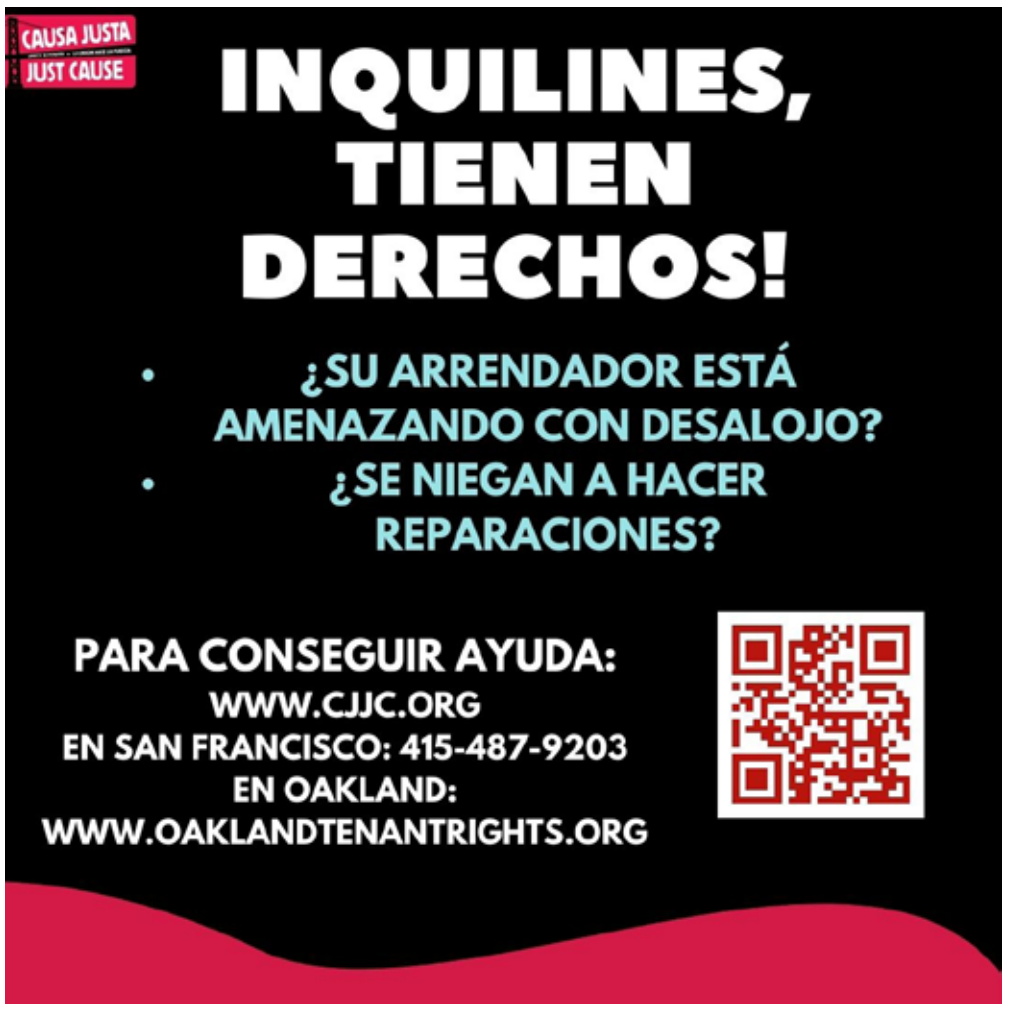
Critical Resistance está trabajando en coalición para cerrar 10 prisiones de California para 2025. Demasiado del presupuesto de nuestro estado se está utilizando para encerrar a la clase trabajadora negra y Latina -- miembres de nuestra familia. Necesitamos vivienda, atención médica y empleos dignos. Obtenga más información aquí: **http://bit.ly/closeCAprisons**